

Título: EL ESTADO ACTUAL DE LA TRATA DE PERSONAS: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nombre: Lucea Sáenz, Ascensión

Universidad: Universidad de Zaragoza

Fecha de lectura: 26/01/2016

Programa de doctorado: Programa de Doctorado en Derechos Humanos y Libertades Fundamentales por la Universidad de Zaragoza

Dirección:

> **Director:** YOLANDA GAMARRA CHOPO

Tribunal:

> **presidente:** CASTOR DÍAZ BARRADO

> **secretario:** MARIA ELOSEGUI ITXASO

> **vocal:** RUTH MESTRE MESTRE

Descriptor:

> CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

> <http://zaguan.unizar.es/record/60601>

Localización: UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Resumen: La realidad de la Trata de Personas, que dirigida contra un colectivo adquiere la categoría de crimen de lesa humanidad, constituye actualmente un problema jurídico, económico, sociológico y de gran trascendencia social en una sociedad globalizada, documentado en los informes elaborados por los principales organismos especializados en el ámbito de la Tesis. La lucha por su erradicación se configura como uno de los principales retos con que se enfrenta la comunidad internacional.

La finalidad de esta Tesis Doctoral ha sido profundizar en el análisis de su tipificación, los elementos que la caracterizan y fundamentalmente, su distinción de otras prácticas como la esclavitud o sus formas contemporáneas, el trabajo forzado, la prostitución o la explotación sexual, desde la perspectiva general que ofrece el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en la que son escasos los estudios realizados. Para ello, hemos investigado, examinándola convenientemente, la ingente labor desarrollada por las distintas organizaciones dependientes del Sistema Internacional y los Sistemas Regionales de Derechos Humanos, Interamericano, Africano, europeo del Consejo de Europa y subregional de la Unión Europea.

Se ha prestado especial atención a los numerosos instrumentos jurídicos que regulan las distintas formas en que se manifiesta, así como a la jurisprudencia emanada por los órganos jurisdiccionales. En esto, se ha dedicado una parte importante del trabajo al estudio de las funciones, informes y comunicaciones derivadas de los abundantes procedimientos especiales con competencias directas o indirectas en el tema, teniendo presente

la trascendencia actual de los órganos de mediación y resolución alternativa de conflictos.

Si bien se detectan ciertos avances, predomina el desconcierto a la hora de definir y delimitar jurídicamente las diferentes formas en que se manifiesta la trata. El elevado número de situaciones, su difícil encaje en los instrumentos internacionales y el uso indiscriminado de los conceptos por los principales actores, ha terminado por generar una confusión determinante. Se puede afirmar que estudiar la trata presenta problemas metodológicos asumidos por los Estados, organizaciones internacionales y la doctrina en general, a los que se añade el carácter eminentemente clandestino de la actividad, las particularidades del tipo de víctimas implicadas y la constante sofisticación en sus manifestaciones, que evolucionan al ritmo vertiginoso del desarrollo de las nuevas tecnologías. Esto se traduce en que su erradicación todavía se encuentre lejos de convertirse en una realidad.

En la Tesis subyacen cuestiones tales como: ¿por qué se asiste a un auge de esta práctica en el siglo XXI?, ¿se está abordando de manera preventiva?, ¿la existencia de tantos instrumentos y mecanismos internacionales tiende a prevenir y proteger de la trata o introduce mayor complejidad y desconcierto?, ¿cómo lograr una mayor eficacia para erradicar esta práctica tan viva y tan antigua en el tiempo?

Con la presente sucesión de estudios sobre un delito ya reconocido como la lacra de nuestro siglo, hemos pretendido contribuir a crear vínculos intelectuales entre la comunidad universitaria y, por extensión, en la sociedad en general. Si bien los juristas constituyen una pieza clave para su resolución, la materia requiere una aproximación multidisciplinar.

Palabras clave: Trata de personas, trata de seres humanos, trata laboral, esclavitud, trabajo forzado, trabajo infantil, prostitución, explotación sexual, trata sexual, tráfico de órganos, turismo sexual, niñas y niños soldado, adopción ilegal, vientre de alquiler, grooming.